

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Miércoles 15 de Abril de 1874.

Número 4222.

## PARTE OFICIAL.

Día 11 de Abril.

La «Gaceta» de hoy solo publica las siguientes noticias de la insurrección carlista, que ayer adelantamos a nuestros lectores:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe del ejército del Norte en despacho de ayer á las ocho de la mañana manifiesta que desde la noche anterior no ha ocurrido novedad, y que el tiempo ha visto á grandes lluvias y viento que tienen el campo intransitable.

Cataluña.—El gobernador militar de Tarragona da parte de que los Voluntarios de Mora de Ebro, verificaron una salida, logrando sorprender en Camposinas á la facción Palacios, rodeando la casa en que se encontraba, y tomándola á la bayoneta después de dos horas de fuego, de que resultaron 23 carlistas muertos entre ellos dos cabecillas.»

Precedido de un razonado preámbulo publica hoy la «Gaceta» un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, de conformidad con el dictamen del consejo de Estado en pleno, estableciendo los casos y fijando las formalidades para la traslación de la capitalidad de los registros de la propiedad ó el lugar en que residen actualmente las oficinas de los mismos.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 11 de Abril de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La situación política ofrece hoy grandísimo interés pues estamos en vísperas de una modificación ministerial. Ante la resolución del general Zabala de no continuar al frente del departamento de la Guerra el duque de la Torre ha encargado al Sr. Topete que venga á Madrid á resolver la cuestión de la crisis y se espera al ministro de Marina mañana por la mañana.

Apesar de las vivas gestiones que se han practicado para que el Sr. Martos acudiese al Consejo de ministros, no se ha logrado convencerle.

Mañana cuando esté en Madrid el Sr. Topete y antes de que se plantee la crisis es probable que conferencia

con algunos hombres importantes á fin de saber el modo de resolverla.

Se supone á los republicanos con deseo de tomar parte en el ministerio que se forme pero se de un modo indudable que el Sr. Castelar se opone á ello creyendo mas favorable á la situación el que los republicanos la apoyen desinteresadamente. La mayoría de estos sin embargo no está conforme con el Sr. Castelar y es probable que el Sr. Carvajal ó el Sr. Maisonnave acepten cartera si se las ofrecen.

El Sr. Castelar ademas opina que no debe hacerse en estos momentos ninguna modificación en el ministerio procurando que los ministros se avengan entre si hasta tanto que en llegando las tropas á Bilbao pueda volver á Madrid el duque de la Torre y hacerse una modificación mas amplia del gabinete.

Los radicales sin embargo que esperan sacar el mejor partido de la actual crisis precipitan los sucesos siendo difícil que el ministerio continúe conforme está organizado.

Acercá de las modificaciones que haya de sufrir corren diversas noticias. Las mas verídicas suponen que saldrán del gabinete los Sres. Zabala, Martos y Sagasta, reemplazando al primero el general Pavía, al segundo un personaje radical y al tercero un conservador probablemente el señor Romero Ortiz, cuyas opiniones en favor de la continuación de la república son conocidas.

Asegúrase que el general Pavía no quiere entrar en el ministerio de la Guerra y que recomienda para dicho cargo al general Izquierdo quedando él como está ahora al frente de la capitánía general de Castilla la Nueva.

De todos modos es opinión general que la mayoría de los ministros quedarán en sus puestos y que el nuevo gabinete será de conciliación como el actual.

Es casi seguro que cuando el duque de la Torre pueda volver á Madrid se hará una modificación mas completa en el ministerio, y si ahora no entra en él ningún personaje republicano, entonces entrarán de seguro dos por lo menos.

Los corresponsales que tienen los periódicos en el Norte, escriben ya lo que ha habido respecto al convenio para terminar la guerra, cosa que en realidad no tiene grande importancia,

pero aquí se empeña la gente sin que su empeño tenga fundamento alguno en que haya algo mas, y que la paralización de las operaciones en Somorrostro, reconoce esta causa.

Ni de Cataluña ni de Valencia se han recibido hoy noticias de encuentros con las facciones.

L. N.

## EL RAMO DE CARBONES.

Como en repetidas ocasiones hemos demostrado, la producción hulleira es una de las principales fuentes de riqueza del país, y á procurar su necesario aprovechamiento debieran dirigirse los esfuerzos de todos los que apetecen para España un venturoso porvenir. No cabe dudar que semejante deseo es general y unánime entre cuantos se interesan por el desarrollo del trabajo, que hace tan largo tiempo viene luchando sin cesar con dificultades y contratiempos de todo género, los cuales es indispensable que desaparezcan cuanto antes. De otra manera, tememos mucho se prolongue indefinidamente ese estado de marasmo y perturbación tras el cual habria de encontrarse sin remedio la ruina de nuestro infortunada nación.

Dado que la situación política no presenta hoy mejor aspecto que hace ya dias, y ante los graves perjuicios que por ello se siguen á todas las clases productoras, omitimos extendernos en nuevas consideraciones sobre el particular, máxime cuando nos veriamos obligados á repetir lo espuesto en artículos recientes.

Años há que se conoce la existencia en diferentes comarcas de importantes cuencas carboníferas, y en honor de la verdad debemos decir que hasta ahora los intereses generales no han salido beneficiados en el grado que debiera de tan valioso descubrimiento. ¿En qué ha consistido esto? ¿Qué razones existen para que un ramo del tal valor no halla reportado la utilidad que de él debian lógicamente esperarse? Largo y curioso seria el estudio de tal materia, que no nos insume á nosotros hacer, ateniéndonos á las condiciones del periódico.

Prescindiendo, pues, de toda investigación, y concretándonos á lo que los hechos nos demuestran, diremos que la producción carbonífera, no obstante el tiempo trascurrido desde que comenzó á ponderarse la necesidad de su desarrollo, no se halla actualmente en circunstancias de poder abastecer el consumo del país. La industria fabril, la navegación á vapor y las empresas de ferro carriles tienen que adquirir todavía en el extranjero una gran parte del combustible que necesitan, toda vez que muchos importantes criaderos de carbon en España se hallan sin explotar, y encerrada, por consiguiente, en las entrañas del suelo una riqueza fabulosa, cuyo aprovechamiento habria de reportarnos grandes y considerables ventajas.

Pero, ya se vé, para lograr este fin, seria menester que se emplearan en el negocio capitales de importancia, ya que su realización demanda gastos no pequeños. Y ahí se tropieza con la principal dificultad; como es sabido, por efecto de la perturbación que en el país viene imperando, el numérico permanece alejado del movimiento de los negocios, juzgando sus poseedores que se encuentra mas seguro encerrado en el fondo de un arca, donde no corre el riesgo que en la circulación.

Sensible es que esto suceda, y mas que sensible aun que tal conducta se halle ajustada á las reglas de la lógica.

Interin subsistan las causas que mantienen separados los capitales del campo de la actividad, todo lo que á la prosperidad material del país conduce seguirá un camino ignorado y raquítico, en el cual no habrá de encontrarse ninguno de los fines convenientes á la ventura de la patria.

Triste es indudablemente, que se sucedan unos á otros los años, y que la cuestión de carbonos no cambie de aspecto, malogrando las halagüeñas esperanzas cuantos habian creído en la eficacia de sus resultados para el apetecido fomento de la riqueza.

Los criaderos de mineral abiertos á la explotación, no reportan, ni con mucho los beneficios ofrecidos á los que

artículos políticos que voian la luz pública en el diario «La Voz de la Juventud.»

Pues bien, efecto de esto, fué propuesto diputado por uno de los distritos de Madrid, habiendo al fin triunfado por una porción numerosa de votos, mas de los que obtuvo su adversario.

El primer discurso que pronunció Casas en la Asamblea, fué muy aplaudido y elogiado despues por todos los periódicos, tanto de su partido, como ministeriales.

La Cámara oia siempre con atención y agrado las palabras de Adolfo, que bien merecia ya el título de insigne orador, y sus discursos producian siempre el efecto que él se proponia, con pesar de los adictos al Gobierno.

La fama que se habia conquistado llegaba á tal punto, que el dia en que se esperaba que Adolfo terciara en algun debate, era lo bastante para que las tribunas estuvieran llenas de señoras, y los bancos y pasillos atados de gente.

(Continuará.)

## FOLLETIN. 6

### EL AMOR Y EL INTERES.

Novela de Costumbres,

por

MEFISTOFELLES

IV.

UNA PRESENTACION.

(CONTINUACION.)

Manzanares igualmente le dió otra con su nombre y señas, y aquel le dijo:

—Mañana á las once irán mis padrinos á su casa, en la que le suplico estén los suyos para que se pongan de acuerdo; ahora tened la bondad de manifestarme las armas que elegis.

—Pistolas.

—Bien, pues hasta la vista.

Y el caballero se separó de Fernando.

## V. UN DESAFIO.

A los dos dias de la entrevista, que acabamos de reseñar, un coche con cuatro caballeros en el interior, se dirige á las afueras de Madrid.

Son, Fernando Manzanares, sus dos padrinos y un médico.

La cita es á las siete, y á alguna distancia aun del sitio señalado faltan solo cinco minutos.

El primero, así lo miró en su reloj, y queriendo llegar á la hora convenida, estaba impaciente, hasta que dijo al cochero:

—Vivo, vivo!

El caballo herido por la fusta, emprendió el galope, y á las siete en punto los cuatro personajes llegaban.

En él estaban ya otros tantos ó sean los dos padrinos del contrario, el caballero que desafió á Fernando, y su doctor.

Así que se apearon del carruaje, dijo nuestro jóven:

—Soy puntual: acaban de dar las siete.

—Así me gusta, un caballero que no falte nunca á su palabra, profirió Eduardo.

—No acostumbro á faltar á ella, y menos en casos de honor, repuso Manzanares.

Fernando entonces tomó una magnífica pistola inglesa, é igual hizo Valdés y se retiraron cada cual á la distancia convenida.

Cada uno en su puesto, empezó la señalada, que eran dar tres palmadas: al percibir el ruido de la tercera, sonaron dos tiros... Eduardo habia herido ligeramente á Manzanares en un hombro, Fernando habia mandado una bala al corazón de Valdés, cayendo este cual una masa inerte al suelo.

¡Habia cesado de existir!

El espíritu acababa de salir de este mundo.

En la tierra no quedaban mas que aquellos pobres restos mortales.

VI.

## EL DIPUTADO CASAS.

Ya saben nuestros lectores que Adolfo se ocupaba en sus ratos de ocio en escribir





PRECIOS.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea. Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS de don Ramon Garcia Camacho calle de Alava núm. 11, Almeria

Se anuncia al público la venta de las minas siguientes.

En Sierra Almagrera.

Dos acciones propiedad en la Ermita, antes Olivas, á 32.000 reales una. Una accion propiedad en la renombrada Encantada en 120 000 reales. Ocho acciones propiedad la Esperanza y Fé antes Espiritu Santo en el barranco Jaroso del Mar á 2.500 reales una. Dos acciones en la galeria socabon Numancia con mas de 3000 méetros perforados á 4000 reales. Cuatro acciones propiedad en la mina Angeles, linda con San Agustin á 3.000 reales una. Dos acciones propiedad en El Patrocinio antes Arrieros en el Jaroso y Hospital del Mar á 4.500 reales una.

Herrerias de Cuevas.

Dos acciones propiedad costeadas en Fuente de Plata á 250) reales una. Una ó dos acciones en la riquísima mina Santa Ana á 48.000 reales.

Cabo de Gata.

Acciones de propiedad en la mina Por sí pega á 6.00) reales. A precios convencionales acciones de propiedad en El Relámpago y La Manolita. Id. id. en El Pan, sita en las Vivoras.

Tres acciones propiedad, Virgen del Carmen en Sierra Alhamilla á 2.000 reales una.

Un registro completo con seis pertenencias en la venta del Caldero de Sierra Almagrera en diez mil quinientos duros.

A precios arreglados se compran acciones de propiedad en las minas La Peñonilla de las Herrerias y de Los Suspiros de Almagrera.

Se compran tambien acciones de propiedad en la mina Rafaela del Jaroso á 4.000 reales; y en el partido de San Cayetano en el mismo barranco á 760 rs.

Se vende en 300 reales una accion de partido en la mina Virgen del Carmen de las Herrerias.

Se desea adquirir una finca de riego en esta vega próxima á la poblacion por valor de seis, siete ó ocho mil duros.

Se venden tres casas en esta ciudad en calles principales, una en 100.000 reales otra en 90.000 y la otra en 32.000 reales.

Asi mismo se ponen á la venta dos cortijos de riego, uno en término de Tabernas en siete mil duros y otro en el de Nívar en seis mil.

A los que pesaran cantidades en efectivo y quieran colocarlas con garantías de buenas hipotecas ó pagarés con firmas respetables, les anuncio que tengo exigencias de alguna consideracion y pueden si gustan llamarme ó pasarme nota de las cantidades de que disponen para convenir las condiciones de los contratos que se llevarán á efecto.

Se venden tambien dos acciones de partido en la mina San Gerónimo en el Barranco francés de Sierra Almagrera á 8500 reales una; y dos acciones de propiedad en la Chacma, ó Poderosa envió diada sita en el mismo Barranco á 7500 reales una.

Aviso á las señoras.

En el establecimiento de los señores Martínez y Gimenez, tienda del Guante, se acaba de recibir un magnífico y variado surtido de mantehue los, capas de piqué, camisitas, baberos, lecheritos, chambras, delantales, y una buena coleccion de vestidos de piqué blancos y de color, para niños y niñas.

Gran novedad en chambras, pañadores, enaguas, pantalones, pechos y mangas para chambras, fajas, caesús y juegos de puños y cuellos, elegante todo para señoras y señoritas.

Se previene que estos géneros no se dan á vista fuera del establecimiento.

Tambien en el mismo local hallarán un estenso surtido en chocolates y cafés de la acreditada fábrica la Riojana.

PILDORAS DE HOGG. 1º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPINA ACIDIFICADA. Para curar las afecciones gastricas dispepticas etc. 2º PILDORAS DE PEPINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO. Para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen. 3º PILDORAS DE PEPINA UNIDA AL PROTOYODURO FERROSO INALTERABLE. Para curar las enfermedades escrofulosas, liniticas, la isis, la esquistis y las afecciones atónicas generales de la economía. Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medias frascos con la garantía del sello y de la firma de H. Hogg, farmacéutico en Ginebra, Suiza, y en todas las buenas farmacias de Francia, España, Portugal, etc. En Almería, Gomez Talavera.

EL AGUILA

Camiseria Francesa

De La-Gasca Alcaraz y Compañia.

Acaba de llegar el granioso surtido de cuellos de una y dos holandas, puños, camisas, calcetines, pecheras y calzoncillos Telas, para camisas, de Francia é Inglaterra, y en particular la selecta coleccion de perfumeria francesa y alemana con toda la variedad de jabones y polvos de arroz todo en elegantes cajitas.

En breve esperan las confecciones para señora y otros mil artículos para la estacion.

EL PERIODICO PARA TODOS.

Ameno periódico semanal ilustrado de novelas, viajes, literatura, historia, causas célebres, chistes, etc. etc. escrito por los acreditados literatos Fernandez Gonzalez, Ortega y Frias y Tárrago y Mateos.

Esta útil é instructiva publicacion se recomienda por sí misma sin mas que mencionar el nombre de sus autores, siendo digna del favor del público que por 6 reales al mes pueden hacerse de un periódico de abundante y variada lectura, ameno é instructivo que puede poseerlo lo mismo las personas de esperiencia y edad que los jóvenes sin distincion de sexos por la moralidad y la verdad que contienen cuantos escritos salen á luz en esta recomendable publicacion.

LA JOVEN

DE LAS TRES ENAGUAS.

Festiva novela del célebre Paul de Kocck dada á luz últimamente por la casa editorial de los Sres. Medina y Navarro de Madrid. Esta preciosa novelita se recomienda por sí sola como todas las de su célebre autor el que á un lenguaje ameno, reúne una rica imaginacion que produce esos tipos y esas costumbres sociales tan exactas como desconocidas en las grandes poblaciones.—Precios de cada tomo 5 reales en provincias.

REVISTA EUROPEA.

Publicacion semanal de ciencias, filosofía, personajes célebres, poesias, correspondencias y bibliografía por los señores Castelar, Cruzada Villamil, Gisbert, Barnard, Esperanza y Sola y otros reputados escritores.

Los Sres. Medina y Navarro de Madrid, editores de esta publicacion sirven las suscripciones por 30 reales trimestre y 120 el año.

Nos cremos relevados de encarecer el mérito de esta publicacion, que por sí sola se hace acreedora del favor del público por las materias de que trata y por las firmas que suscriben todos sus artículos.

LA CRONICA MERIDIONAL.

Diario liberal, independiente y de intereses generales.

Este periódico contendrá: artículos sobre agricultura, industria, literatura, artes y comercio; revistas de teatros, cotizaciones de la bolsa, alza y baja de precios en los diferentes mercados de España y el extranjero; noticias imparciales sobre las diferentes apreciaciones de los bandos políticos; una correspondencia diaria de Madrid en este mismo sentido, y todo lo que tienda mas directamente á dar impulso á los ramos que abrazan los intereses de esta provincia.

BASES Y PRECIOS DE SUSCRICION.

Saldrá á luz todos los dias excepto los siguientes á las festividades.—Se admiten reclamos, anuncios y comunicados á los precios establecidos, siendo el pago anticipado, y se suscribe en Almeria, calle de la Vega número 47.—En provincias con carta franca al director del periódico.—En Paris G. A. Saavedra, Taibout 55, y en Londres, establecimiento de pildoras Holloway 44 Stran, donde se lee gratis.

Sus precios son:—6 rs. al mes en la capital, 20 en provincia por trimestre y 40 en el extranjero.

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Basta decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de dade satisfaccion.

M. S.

NI CALVAS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mas delicioso de cuantos aceites de tocado se conocen.

El Aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almeria farmacia de D. Antonio Vivas.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep.—Union 93.

LA UNION

SEGURO DE INCENDIOS.

Asegura edificios, muebles, cosechas, mercancías, etc.

GARANTIAS

El capital social de 32 MILLONES de rs.—16 AÑOS DE EXISTENCIA.—8165 rs. festros pagados, importantes 44.250,000 reales.

Representante en esta capital, D. Santiago F. Delgado, calle del Hospital núm. 4